

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 118
23 de octubre de 2021

El Congreso capitalino pide a autoridades escolares evitar venta de “comida chatarra” en escuelas

- *La diputada Yuriri Ayala (MORENA) lamentó que la obesidad y el sobrepeso afecten a más del 36 por ciento de la población en edad escolar*

Como un esfuerzo para cuidar la salud de las niñas y niños capitalinos y evitar el sobrepeso y la obesidad, el Congreso local exhortó a la autoridad educativa federal y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a coordinar esfuerzos para supervisar que se evite la venta y distribución de “comida chatarra” en las cooperativas de las escuelas de educación básica.

La diputada Yuriri Ayala Zúñiga, del grupo parlamentario de MORENA, informó que conforme a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2018, el 7 por ciento de las y los menores de cinco años tienen problemas de sobrepeso y obesidad; y el 22 por ciento están en riesgo de padecer sobrepeso.

Asimismo, indicó que el 83 por ciento de las y los niños consumen de manera cotidiana bebidas endulzadas; y el 63 por ciento ingieren botanas, dulces y postres, “lo que constituye un serio problema de salud pública, debido a que estos productos de bajo nivel nutricional y de alto contenido en azúcares y grasas puede afectar su salud y aumentar el riesgo de padecer enfermedades crónico-degenerativas, que antes se consideraban exclusivas de la población adulta, tales como la diabetes tipo dos, hipertensión, cáncer y otros padecimientos cardiovasculares”, subrayó.

En este sentido, agregó que, según cifras de 2018, la obesidad y sobrepeso afectan al 36 por ciento de la población en edad escolar, y que una causa de ello son los alimentos que se consumen dentro de los planteles escolares conocidos como “comida chatarra”, que desplazan a los alimentos naturales y saludables.

--o0o--